

# I. Disposiciones generales

## CORTES GENERALES

**13954** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 3/1991, de 3 de mayo, por el que se establece una nueva organización de las Entidades de crédito de capital público estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 3/1991, de 3 de mayo, por el que se establece una nueva organización de las Entidades de crédito de capital público estatal.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados a 30 de mayo de 1991.-El Presidente en funciones, Juan Muñoz García.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**13955** *ORDEN de 28 de mayo de 1991 por la que se revisan las Agrupaciones de Juzgados a efectos de ser servidas por un solo Médico Forense.*

En uso de las atribuciones que me concede la disposición adicional segunda del Real Decreto 722/1988, de 1 de julio, por el que se agrupan diversos Juzgados a efectos de ser servidos por un solo Médico Forense y previo informe del Consejo General del Poder Judicial, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Quedan sin efecto las siguientes Agrupaciones de Juzgados a efectos de ser servidas por un solo Médico Forense, establecidas por Orden de 7 de diciembre de 1989 y 27 de septiembre de 1990.

### Barcelona:

Juzgados de Instrucción de Barcelona número 17 y número 29.  
Juzgados de Instrucción de Barcelona número 2 y número 23.

### Gerona:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Gerona número 1, número 4 y número 6.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Gerona número 2, número 3 y número 5.

### Guipúzcoa:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Bergara número 1, número 2 y número 3.

### Las Palmas:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Arrecife número 1, número 2 y número 3.

### Madrid:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas número 1, número 2 y número 3.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Arganda número 1 y Coslada número 1.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Leganés número 2 y número 7.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Leganés número 3, número 4 y número 6.

### Murcia:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cartagena número 1 y número 5.

### Pontevedra:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Vigo número 1, número 5, y Porriño número 1.

### Santa Cruz de Tenerife:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Icod de los Vinos número 1, número 2 y El Puerto de la Cruz número 1.  
Juzgados de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife número 2 y Primera Instancia e Instrucción de La Laguna número 1 y número 6.

### Tarragona:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Tarragona número 1, número 3 y número 5.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Tarragona número 2, número 4 y número 6.

### Valencia:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Paterna y Massamagrell número 1 y número 2.

Art. 2.º Quedan agrupados a efectos de ser servidos simultáneamente por un solo Médico Forense los Juzgados que se relacionan:

### Alicante:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Benidorm número 6 y número 7.

### Baleares:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Ibiza número 5 y número 6.

### Barcelona:

Juzgados de Instrucción de Barcelona número 29.  
Juzgados de Instrucción de Barcelona número 2.  
Juzgados de Instrucción de Barcelona número 23 y número 17.

### Cádiz:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Algeciras número 3, número 5 y número 6.

### Castellón:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Vinaroz número 1, número 2 y número 3.

### Gerona:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Gerona número 1 y número 4.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Gerona número 2 y número 3.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Gerona número 5 y número 6.

### Granada:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Motril número 4 y número 5.

### Guipúzcoa:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Bergara número 1 y número 3.  
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Bergara número 2 y número 4.

### La Coruña:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Padrón número 1 y Ribeira número 1 y número 2.

### Las Palmas:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Arrecife número 1 y número 3.